

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 115 Viernes 18 de junio de 2010 Pág. 22428

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

21054 ALTA TECNOLOGÍA EXTRACTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Alta Tecnología Extractiva, Sociedad Anónima", de conformidad con lo expresamente prevenido en el artículo 15 de sus Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar en su sede social (calle Benjamín Franklin, número 5, de Paterna, Valencia) el día 8 de julio de 2010 a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 9 de julio de 2010, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la sociedad.

Segundo.- Nombramiento de liquidador.

Tercero.- Fijación de las normas para la práctica de las operaciones de liquidación.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para elevación a público e inscripción.

Igualmente, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria.

Paterna, 4 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Ramón Real.

ID: A100049621-1